



ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA CELEBRADO EL 17 DE MAYO DE 2024

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 17 de Mayo de 2024 se reúne, previa convocatoria, el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, en su sede del Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid, bajo la presidencia de D^a. Victoria Ortega Benito y con la asistencia de los Sres. y Sras. Consejeros y Consejeras que a continuación se relacionan:

Asistentes de forma presencial:

Presidenta:	Ortega Benito, Victoria
Vicepresidentes:	Carballo Fidalgo, M ^a Lourdes
Secretario General:	Martín García, Javier
Vicesecretaria General:	Pastor Santana, María
Tesorero:	Mata Pastor, Manuel Eugenio
Consejeros y Consejeras:	Almarcha Marcos, Manuel Arteche Gil, Cipriano Bernal Martínez, Antonio Bravo Hernández, Federico José Caballero Martínez, Javier

Cabrera Mercado, Leandro
Candela Martínez, Fernando
Cardo Castillejo, Ismael
Casas Ologaray, Alfonso
Cervantes Martín, Ángel José
De Diego Martínez, Andrés
Egea Manrique, Manuel
Escribano Molina, Albino
Fernández León, Óscar
Fernández Rodríguez, Federico
Fuentenebro Zabala, Carlos
Gally Muñoz, Ignacio
García Bernués, Ángel
García Cazorla, Juan Antonio
García García, Diego
González Martín, Salvador
Hermosa Espeso, Miguel
Hilari Sucarrat, María
Imbroda Ortiz, Blas Jesús
Jiménez Herrero, María Sonsoles
Llamas Luengo, Ángel Francisco
López Ferreras, Esther

López Sánchez, Gerardo
Martí Teruel, Antonia
Martín Martín, Manuel José
Martínez-Escribano Gómez, Fco.
Martos Candela, Manuel Jesús
Massieu Curbelo, Rafael
Méndez Bernal, Ángel
Morán Durán, Antonio
Moreno Aragón, Luis Alejandro
Morillo Quintanilla, Maite
Muñoz Carrasquer, Jesús Salvador
Peláez Solís, Filomena
Pellón Fernández-Fontecha, Jesús
Pérez Moreno, José Arturo
Rabuñal Mosquera, Francisco José
Rial Rodríguez, Gema
Rodríguez Rodríguez, Juan A.
Rodríguez Santocildes, Fernando
Román Capillas, José Javier
Sánchez Stewart, Nielson
Seller Rodriguez, Ildefonso
Soria Moneva, Ana Isabel

Soriano Poves, José

Vega Ruiz, Emilio

Villarejo Alonso, Benigno Manuel

Presidente de la Mutualidad: Sanz Fernández-Lomana, Enrique

Vicesecretaria de Comunicación: Llop Velasco, Cristina

Presidente CEAJ: Cabello Masegosa, Alberto

Asistentes de forma telemática:

Ribón Seisdedos, Eugenio

Sierra Vicens, Albert

Martín Urbano, Estela

Camacho O'Neale, Marcos

Campoy López-Perea, Elisa

Cerro González, Marga

De Aynat Bañón, Juan Luis

Echevarrieta Zorrilla, Antón

Fernández Zabalza, Carmen

Fuentetaja Sanz, Emilio

Guillén García, Sergi

Lacarra Albizu, Bernardo delega en la

Presidenta

Martín García, Ana

Martínez García, Joan

Mondelo Santos, José Félix

Orduna Pardo, M^a. Encarnación

Oriol Fita, Carmen

Pérez Villegas, Mónica

Pérez-Cepeda Vila, Augusto José

Sanz Orejudo, Julio Gabriel

Torres Foira, Luis

Han excusado su asistencia y delegado su voto:

Escudero Domínguez, Alicia delega en la Presidenta.

González-Busto Múgica, Antonio delega en la Presidenta.

Niederleytner García-Lliberós, J. Manuel delega en la Presidenta.

Sánchez García, Jesús delega en la Presidenta.

Excusan su asistencia:

Aleñar Feliú, Martín Luis

Arias López, José Carlos

Arribas Cerdán, Luis Miguel

Barros Navinès, Eulàlia

Baturone Jerez, Adolfo

Casellas Roca, David

de la Encarnación Albero, Ricardo
Ferrer Olaso, Agustín
López-Guerrero Vázquez, Pilar
Martínez Gellida, Marta
Montero Juanes, Carlos Alberto
Montoliu Casals, Rogeli
Ramos Aranaz, Blanca
Valriberas Acevedo, Isabel
Viña Romero, Carlos Enrique

* * *

Habiendo reconocido el Secretario General la identidad de los asistentes conforme a lo previsto en la disposición adicional sexta “Sesiones telemáticas” de la Ley 2/1974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales tras la modificación operada por la Ley 3/2020 de 18 de septiembre, y constatado que existe quorum suficiente, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

La Presidenta Sra. Ortega Benito, saluda y da la bienvenida.

Se inicia la celebración de la sesión, que tiene el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de posesión de Consejero.
2. Informe y propuestas de la Sra. Presidenta.
3. Informe del Sr. Secretario General.
4. Informe del Sr. Tesorero.
5. Informe de las Comisiones Ordinarias. Informaciones previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos.
6. Temas propuestos por Consejeros y Consejeras.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1. Toma de posesión de Consejero.

Toma posesión de su cargo como Consejero D^o. Fernando Candela Martínez Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía, que jura su cargo, imponiéndole la Sra. Presidenta la medalla de Consejero.

Toma la palabra el Presidente saliente del Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía D. Vicente Pascual Pascual para despedirse y agradecer su paso por el Consejo.

La Sra. Presidenta agradece al Sr. Pascual Pascual en nombre de la Abogacía el trabajo desempeñado durante este tiempo, reiterando su compromiso, espíritu constructivo, y la lealtad institucional mostrada.

2. Informe y propuestas de la Sra. Presidenta.

Primero: Convocatoria elecciones a la Presidencia del Consejo General de la Abogacía Española.

La Sra. Presidenta anuncia la convocatoria de las elecciones a la Presidencia del CGAE.

Las elecciones tendrán lugar en el próximo Pleno del 28 de junio.

Se remitirá próximamente la convocatoria de las elecciones, con las bases de su desarrollo a través de una resolución, a la que ruego se le dé la máxima difusión.

Propone que la toma de posesión del nuevo Presidente sea el día 19 de julio viernes, día tradicional de celebración de los Plenos, y no el día 18 de julio. Se acuerda por unanimidad esta propuesta.

Por último, la Presidenta comunica al Pleno su voluntad de no concurrir a estas elecciones y explica que el motivo de su decisión es por coherencia personal. Al respecto, señala que no existe impedimento legal alguno que no le permita presentarse, ya que la limitación de mandatos del actual estatuto no le sería de aplicación, con base en la Disposición Transitoria del Real Decreto 135/2021, pero considera que carece de sentido no aplicar a su mandato una reforma que ella misma promovió.

Segundo: visita a la Consejera D^a. Pilar López-Guerrero Vázquez.

La Sra. Presidenta informa al Pleno de la vista que realizó en días anteriores a la Consejera D^a. Pilar López-Guerrero Vázquez.

Tercero: Justicia Gratuita.

La Presidenta informa que con motivo de la entrega de la Memoria del 2023 del CGAE tuvo la oportunidad de reunirse con el Ministro de Presidencia, Justicia y relaciones con las Cortes, para insistir en la revisión de los baremos del turno de oficio con independencia de que no se elaboren los Presupuestos Generales. Informa que el Ministro aseguró que estaban trabajando para solucionar la cuestión.

Con respecto a la nueva ley de asistencia jurídica gratuita, la previsión es que se impulse después de la celebración de las elecciones europeas, por lo que parece aconsejable que la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita formule una propuesta de texto, tomando como referencia las conclusiones aprobadas en las recientes jornadas celebradas en Valladolid.

Cuarto: Fiscalía General del Estado.

Con respecto al Protocolo de Conformidades, se sigue trabajando en las reformas necesarias para reforzar este protocolo de actuación para juicios de conformidad entre los profesionales de la abogacía y los miembros del Ministerio Fiscal.

Por otra parte, está prevista la firma de un nuevo Convenio Marco con la Fiscalía General del Estado.

Aprovechando la firma de este Convenio se ha propuesto celebrar con la Fiscalía una jornada extraordinaria sobre el tratamiento de la discapacidad.

En el mismo sentido, está previsto celebrar, en fechas que se concretarán, tres jornadas formativas extraordinarias los próximos lunes sobre las siguientes materias:

- Democracia y Derecho de Defensa.
- Tribunal Penal Internacional.
- Sentencia de TEDH que condena a Suiza por inacción climática.

[REDACTED]

Sexto: Delegación de Bruselas

La Presidenta informa que hoy mismo se está celebrando Pleno de CCBE en Lausana en el que participa el Consejero Martín Aleñar.

Se sigue trabajando en la creación de una Red de apoyo a la participación española en la CCBE con el objeto de ayudar a los responsables designados en cada comité, asistiendo a las reuniones que dichos responsables les deleguen y participando en las tareas que les sean encomendadas. Se remitirá una comunicación informativa a los Colegios próximamente sobre este particular.

Séptimo: Fundación Abogacía y DDHH.

Ya están la organización de las aulas de DDHH y ha incrementado el número de socios de la Fundación. Las aulas de DDHH se realizarán los miércoles y tendrán lugar a lo largo de la geografía española. Ya se han celebrado en Albacete. Próximamente, tendrán lugar en Cartagena, Lugo, Vizcaya, Tarragona, Oviedo y Lanzarote.

Por otra parte, ayer tuvo conocimiento de que el abogado afgano D. Hosain Haydari detenido en Afganistán, pudo reunirse con su familia y llama la atención sobre la difícil situación en la que se hayan compañeros detenidos en Túnez, situación en la que están trabajando los compañeros del Observatorio de la Abogacía en riesgo.

Octavo: Proyectos normativos

La Presidenta da cuenta de la aprobación y contenido del Real Decreto 472/2021 por el que se transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2018/958 relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesionales.

[REDACTED]

El Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto de la Autoridad Independiente de Protección al Informante está actualmente en trámite de audiencia e información pública hasta el día 21 de mayo. A estos efectos la Comisión de Estudios ha formulado una observación de la que posteriormente se nos dará cumplida información.

3. Informe del Sr. Secretario General

El Secretario General informa de los siguientes asuntos:

3.1. Adscripción a Comisiones, Subcomisiones y Grupos de Trabajo:

El Secretario General informa de que se han recibido las siguientes solicitudes de adscripción:

3.1.a) A la Comisión de Deontología D. Fernando Candela Martínez Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía.

3.1.b) Al Grupo de trabajo de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y Función Social D. Miquel Puiggalí abogado del Colegio de la Abogacía de Barcelona.

3.1.c) A la Subcomisión de Justicia Digital D. Alfredo Sánchez-Rubio Triviño Vicedecano del Colegio de Abogados de Zaragoza.

3.1.d) A la Subcomisión de personas con discapacidad D^a. María Dolores Pastor López Diputada Segunda del Colegio Provincial de Abogados de Jaén.

3.1.e) A la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional D. Pablo Luis Salido Castañer abogado del Colegio Provincial de Abogados de Jaén.

3.1.f) A la Subcomisión de Justicia Digital D^a. Ana Martín García Decana del Colegio de Zamora.

Se acuerdan las precedentes adscripciones.

Informe de la Vicesecretaria General.

La Sra. Pastor Santana informa de que los días 20 y 21 de Junio se celebrarán en el REICAZ, con motivo de su 625 aniversario, las segundas jornadas técnicas dirigidas a gerencia y diputados de los distintos Colegios. En los distintos itinerarios se revisarán temas de interés sobre tesorería, comunicación y marketing, entre otros. La semana que viene se remitirá a los Colegios el programa. Las dos primeras inscripciones costarán 150 euros y la tercera 100. El plenario estará dedicado al programa de formación Red.es y a la migración ACA.

Finalmente, señala que ha solicitado que se envíe un comunicado informativo con todas las fechas y lugares de las jornadas previstas este año.

4. Informe del Sr. Tesorero

La Presidenta cede la palabra al Tesorero, D. Manuel Mata Pastor, que informa de la ejecución presupuestaria de las siguientes Jornadas de Comisiones y Subcomisiones celebradas a la fecha:

- Las IX Jornadas sobre prevención y represión de blanqueo de capitales presupuestada por el Órgano de Prevención de Blanqueo de

la Abogacía (OPBA) [REDACTED]

- Las VIII Jornadas de Justicia Gratuita presupuestada por la Comisión de Justicia Gratuita y Función Social [REDACTED]

[REDACTED]

Se informa que se ha lanzado el proceso para licitar los servicios de auditoría para los ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026 para las sociedades Consejo General de la Abogacía Española, Infraestructura Tecnológica CGAE, S.L.U. Fundación Abogacía Derechos Humanos y Fundación de Instituto de Formación e Investigación de la Abogacía cuyo resultado se prevé presentar en el próximo Pleno.

Finalmente informa que se está tratando el tema de los costes de desplazamientos de los Consejeros, principalmente en la partida de gastos de alojamiento en determinadas localidades. Se realizará una propuesta lo antes posible.

5. Informe de las Comisiones Ordinarias. Informaciones Previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos.

5.1. Comisión de Presidencia.

No se produce informe

5.2. Comisión de Formación.

La Presidenta cede la palabra al Presidente de la Comisión de Formación, D. Óscar Fernández León, que informa de que la Comisión se reunió el día de ayer, 16 de mayo, al objeto de constituir los primeros grupos de trabajo para la organización de cursos de formación por parte de los vocales de la Comisión.

Asimismo, se comenzará a trabajar en la preparación de un encuentro de diputados responsables de formación de los Colegios.

Informa, por último, de la propuesta de crear de una Comisión mixta formada por la de Innovación y la de Formación [REDACTED]

5.3. Comisión para la defensa de los derechos e intereses profesionales de la abogacía.

La Sra. Carballo Fidalgo interviene para señalar que se compromete a llevar al próximo Pleno los Protocolos de actuación pendientes sobre amparo y acoso.

5.4. Comisión de Deontología Profesional. Informaciones previas, expedientes disciplinarios y reclamaciones

La Presidenta cede la palabra al Presidente de la Comisión, D. Albino Escribano Molina, que informa que recientemente se ha remitido a los Colegios una comunicación relativa al sistema de consultas de deontología para los Colegios comprensiva de los criterios de la Comisión en esta materia.



5.4.1. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

5.5. Comisión de Ordenación Profesional

La Presidenta, cede la palabra al Presidente de la Comisión, Sr. Andrés de Diego, quién informa de que la Comisión se reunió el 14 de mayo y acordó por unanimidad someter a la consideración del Pleno la concesión de la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía a favor del Decano emérito del Colegio de la Abogacía de Palencia D. Santiago González Recio.

Se acuerda por unanimidad, la aprobación de la citada distinción.

5.5.A) Subcomisión de Competencia y Defensa de los Consumidores

No se produce informe.

5.5.B) Subcomisión de Derecho de la Unión Europea.

No se produce informe.

5.5.C) Órgano de Prevención de Blanqueo de la Abogacía (OPBA).

No se produce informe.

5.6. Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y Función Social de la Abogacía.

El Sr. Morán Durán toma la palabra para informar que precisará del apoyo de otras Comisiones del Consejo, como la de Estudios, para elaborar el proyecto de la nueva ley de asistencia jurídica gratuita. Por otra parte, comenta la situación en la que se encuentra la negociación para la actualización de los baremos del territorio Ministerio.

Finalmente comenta que el REICAZ celebra su 625 aniversario y que impondrá la Cruz de San Ivo a la Presidenta del CGAE.

5.6.A) Subcomisión de Derecho Penitenciario

No se produce informe

5.6.B) Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional

El Sr. Imbroda informa de que el próximo día 29 de mayo se celebrará una jornada en el CGAE con el título: “Crímenes internacionales, violación de DDHH y respuesta de la Comunidad Internacional”.

Igualmente señala que en desarrollo del Convenio firmado este año con la Corte Penal Internacional está previsto celebrar, previsiblemente en el mes de julio, una jornada en la que asistirá su Vicepresidente y algunos de sus destacados miembros, y otra sesión on line dedicada al uso de las bases de datos de jurisprudencia y legislación de la Corte penal Internacional.

5.6.C) Subcomisión de Menores

No se produce informe.

5.6.E) Grupo de Trabajo sobre personas con Discapacidad

No se produce informe.

5.7 Comisión de Igualdad

No se produce informe.

5.7.A) Subcomisión de Violencia sobre la Mujer

No se produce informe

5.8. Comisión de Estudios, Informes y Proyectos

El Vicepresidente de la Comisión, D. José Arturo Pérez Moreno, informa de que la Comisión se ha reunido el día de ayer, jueves 16 de mayo de 2024, a las 18:30 horas. En la reunión, se abordó y analizó el documento Índice de enmiendas al articulado del “Proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres”, publicado el 7 de mayo de 2024, en relación con las observaciones realizadas por parte del CGAE al APL. Tras el análisis, de la redacción del posterior PL publicado, se considera que no son necesarias la presentación de enmiendas al proyecto normativo dado que, principalmente el apartado segundo del artículo 15 de la LCP, establece:

“2. En las Juntas de Gobierno, Comités de Dirección u órganos asimilados de los Consejos Generales y de los Colegios Profesionales, se garantizará que los miembros del sexo menos representado ocupen como mínimo el cuarenta por ciento de los puestos, salvo que existan razones objetivas y debidamente fundadas, y siempre que se adopten medidas para alcanzar ese porcentaje mínimo”.

Igualmente, se analizó el Real Decreto, por el que se aprueba el “Estatuto de la Autoridad Independiente de Protección del Informante”, remitiéndose el Vicepresidente de la Comisión a lo señalado por la Presidenta en su informe.

Por último, se analizó el cuadro comparativo de enmiendas nuevas presentadas por los distintos partidos políticos al Proyecto de Ley por la que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo (procedente del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre), cotejando su relevancia y similitud o no con las presentadas por el CGAE. No se ha destacado ningún punto relevante sobre el que deba informarse.

5.8.A) Subcomisión de la Jurisdicción Civil

No se produce.

5.8.B) Subcomisión de la Jurisdicción Penal

No se produce.

5.8.C) Subcomisión de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

No se produce.

5.8.D) Subcomisión de la Jurisdicción Laboral

No se produce.

5.8.E) Subcomisión de Derecho mercantil y concursal

El Sr. Bravo Hernández informa de que se ha registrado en la plataforma SEM los datos de 5.982 abogados administradores concursales, personas físicas, falta el dato de las personas jurídicas, lo que obligará a una depuración del dato.

Por otra parte, presenta para su aprobación el informe “Desafíos Segunda Oportunidad” realizado por la Subcomisión explicando sus líneas generales.

Se acuerda por unanimidad aprobar el citado informe.

Finalmente, informa que el objetivo de esta Subcomisión es proponer un Observatorio sobre la insolvencia en general y la organización de unas Jornadas de criterios de la Abogacía.

5.9. Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia

No se produce informe.

5.9.A) Subcomisión de Métodos Alternativos para la Resolución de Conflictos

No se produce informe.

5.10. Comisión de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Abogacía

No se produce informe.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

5.10.B) Subcomisión de Justicia Digital.

El Sr. Villarejo Alonso informa de que la Subcomisión tiene como objetivo la revisión de las herramientas de Justicia Digital de los distintos territorios con la finalidad de ofrecer un catálogo de soluciones en base a los criterios fijados por el Ministerio.

Así mismo anuncia que se enviará una circular informativa a los Colegios sobre la posibilidad de que los abogados dedicados a la administración concursal dados de alta en la plataforma puedan acceder a los formularios del Ministerio.

Por último, informa sobre las próximas jornadas de tecnología que los días 23 y 24 de mayo organizará el Colegio de Gijón.

5.11 Comisión de Control Presupuestario y Financiero

El Sr. Soriano Poves, Presidente de la Comisión, señala que la Comisión se encontraba actualmente inactiva y es necesario su reactivación. Anima a los señores Consejeros y Consejeras que se adscriban a la misma.

5.12 Oficina de Representación Institucional.

No se produce informe.

5.13. Oficina de Acción Exterior (OAE).

No se produce informe.

5.14. Otros grupos de trabajo

No se produce informe.

5.14.A) Grupo de trabajo Probono

No se produce informe.

6. Temas propuestos por los Sres. Consejeros y Sras. Consejeras

No se producen.

7. Ruegos y preguntas

No se producen.

8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión es suspendida momentáneamente para la redacción del acta por parte del Secretario General. Una vez redactada, es leída por el Secretario General, y aprobada por unanimidad de los presentes, levantándose la sesión a las 11 horas y 54 minutos del día 17 de Mayo, de la que esta acta es fiel reflejo.